



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5009 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faudi@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

Las Resoluciones n^{os} 183, 185, 204, 205, 206, 207, 209 y 218/13 del Decanato de esta Facultad, por las que se dispusieron designaciones y prórrogas de designaciones, licencias y aceptación de renuncia de personal docente; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas fueron dictadas ad-referendum de este H.Cuerpo
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Aprobar las Resoluciones n^{os} 183, 185, 204, 205, 206, 207, 209 y 218/13 del Decanato de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.-Comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIEZ
DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°

076

/13.-

D. I. DANIEL A. CAPELETT
VICEDECANO
Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Dise
Universidad Nacional de Córdoba